



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.272.

Características. –

– Línea subterránea de media tensión a 13,2 kV, con origen en nuevo apoyo número 1 y final en apoyo número 2 de la línea Villalmanzo, de la subestación transformadora de reparto Lerma, de 290 m de longitud, conductor HEPTRZ1 12/20 kV de 3 x 240 mm² para mejora del suministro eléctrico en el término municipal de Madrigalejo del Monte.

Presupuesto: 41.660,23 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 13 de noviembre de 2012.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández